

ACTA N.º 038

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 19:30 hs del día 21 de setiembre de 2021, se reúnen en la Casa de la Cultura el Concejo Municipal a los efectos de mantener sesión ordinaria, el Sr. Alcalde y los Sres/as Concejales María del Carmen Alfonso , Leonardo Vigliante y Maicol Núñez.

En sala se encuentran los Sres/as Concejales, Mónica Suárez y Efrain Leguizamo.

A continuación se ponen en consideración las actas N.º 036 y 037, las cuales son aprobadas por unanimidad, señalando el Sr. Alcalde que se aclara que en lo que refiere a los balazos que menciona el Sr. Concejal Martínez en acta N.º 036 según se tiene conocimiento fueron 3 detonaciones al aire de balas de salva.

Seguidamente el Sr. Alcalde recuerda el Sr. Alcalde que el próximo jueves a las 10:30 horas en el Hogar de Ancianos Eva González de Núñez , se recibe al Embajador de Japón, Tatsuhiko Shindo, donde se realizará un acto de plantación de Sakura (cerezo japonés), señalando que sería importante que el Cuerpo de Concejales (titulares y suplentes), pudieran acompañar, destacando que vendrá el Director de Turismo y la Directora de Protocolo, así como diferentes autoridades que se les cursó invitación.

Seguidamente hace uso de la palabra la Sra. concejal María del Carmen Alfonso solicitado que se repare un foco de luz en las viviendas SIAV, frente al salón comunal de barrio Belvedere.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Maicol Núñez solicitando que desde el Municipio ser realicen las gestiones necesarias para que el Hospital de Pan de Azúcar pueda contar con una ambulancia especializada, con todos los servicios necesarios.

El Cuerpo de Concejales, por unanimidad, acompañan la propuesta por el Sr. Concejal Maicol Núñez.

El Sr. Alcalde expresa que se realizará una nota de solicitud al Director del Hospital de Pan de Azúcar y a la Departamental de Salud.

Siendo las 20:00 horas se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.

**Alejandro Echavarría
Alcalde
Municipio de Pan de Azúcar**